

Nº	Nombre Programa o Beneficio	Fuente Legal	Fecha de inicio del beneficio (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del beneficio (dd/mm/aaaa)	Unidad Monetaria	Monto Total	Criterio de acceso	Enlace a mayor información	Fecha de publicación o dictación (dd/mm/aaaa)	Objetivo del subsidio o beneficio	Unidad/órgano interno/dependencia a que lo gestiona	Fecha Otorgamiento	Enlace a Requisitos y antecedentes para postular	Periodo o plazo de postulación
1	ORASMI	CIRC. N° 35 DEL 05.08.2008. RES. EXTA. N° 044 DEL 12.01.2010. Distribuye Ppto. Anual	01-01-2010	31-12-2010	Pesos	14000000	Asignación Directa	http://www.interior.gov.cl	01-01-2010	PODRAN SER BENEFICIARI@S DEL FONDO ORASMI, PERSONAS NATURALES, CHILEN@S Y EXTRANJER@S CON CÉDULA DE IDENTIDAD NAC. QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE LE IMPIDE LA GENERACIÓN DE RECURSOS, PARA ENFRENTAR LA SITUACIÓN QUE LE AFECTA. BENEF. MES OCT. 2010 MUJERES 80 Y VARONES 32	DEPTO. SOCIAL PROVINCIAL	01-01-2010		